

Ni reacción ni revolución

El reconocimiento definitivo de la República

Al cabo de un año, la República ha logrado desvanecer en el mundo los temores que surgieron a su instauración. Cuando la República se instauró, se iniciaba en el mundo la profunda crisis económica que tiene positivamente en el momento actual su período más agudo. Al iniciarse la crisis, aun los países de estructura jurídica más democrática y de espíritu más liberal aspraban a la existencia de regímenes políticos que fueran garantía de autoridad. La autoridad era garantía del escuzamiento de la crisis; garantía de que la crisis no acabaría en catástrofe. La República instaurada en España, ¿podría dar esta garantía? El mundo, obsesionado por sus crisis, dudó en un principio; temió. Por ello la República no encontró el ambiente universal que merecía y esperaba. Al cabo de un año, la República ha demostrado y convencido que en España es compatible la autoridad con la libertad. El alza de nuestro signo monetario, las posibilidades de crédito internacional que se ofrecen al Estado, son signos evidentes de este hecho venturoso.

En España no puede ya presagiarse una reacción ni una revolución. El régimen, legítimamente, asegura dentro de ella el respeto a todos los derechos y el medio para todos los avances. El régimen es la ley y la ley es todo lo abierto que ha de ser para que en ella y por ella se realicen todas las ilusiones, y todo lo fuerte que ha de ser para que con ella se eviten o sancionen todas las violencias. Fuera de España, antes de la República, veíase al Poder público español en la forma de un rey o de un dictador, de un pronunciamiento militar o de un sistema de oligarquía o caciquismo. ¿Qué sería el Poder público con la República? Hoy el Poder público destaca con la expresión de esta jerarquía eminente: la ley. Ningún régimen nuevo en menos tiempo consiguió más. La República en la ley, ha entrado en la ley a España. Por haberlo conseguido, ni la reacción ni la revolución son ya posibles.

¿Significa esta imposibilidad que no existan fuerzas reaccionarias y fuerzas revolucionarias? No. Si Rusia, después de quince años de régimen nuevo, necesita mantener la dictadura para sostenerse; si Alemania, a los catorce años, tiene aún el hitlerismo y el comunismo; si Italia, pasada ya la década del fascismo, ha de tener a los enemigos del fascismo dentro del puño de hierro; si Francia aún no ha podido absorber en la democracia el sedimento de orleanismo y bonapartismo ¿Qué sorpresa ha de producir que en España y al año de instaurado un régimen nacido en una hora de crisis económica universal, haya fuerzas reaccionarias y fuerzas revolucionarias? Las hay. Pero estas fuerzas, que aspiran, unas a un régimen como el italiano, y otras a un régimen como el ruso, han de reconocer en el régimen español que combaten una indiscutible superioridad: la superioridad del régimen que permite lo que no es permitido en Italia o en Rusia: actuar con toda libertad al disidente. Hay republicanos que juzgan que esta libertad no ha debido otorgarse. ¿Por qué? Es preferible la libertad, con todas las preocupaciones e inquietudes, a la tiranía con todas sus ventajillas. La tiranía, embruteció o soliviantó; la libertad, educa y perfecciona. Y la República no ha venido a someter ni a conducir a un pueblo, sino a permitir que el pueblo se gobernara por sí mismo.

¿Fuerzas reaccionarias? Las hay. Son todas las que añoran y defienden el antiguo régimen; las que no aceptan ninguna de las obras que en el orden político, religioso, económico y social se habían realizado ya en Europa, y que si la República quiere vitalizar la democracia española e incorporarla a las democracias europeas, le es imperativo afrontar y cumplir, las que responden a un tradición de incultura, de fanatismo, de autocracia, de quietismo, que eran las características del pasado español; las que resisten a todo cambio y a todo avance. ¿Son muchas estas fuerzas? Pocos para que representen ni el anuncio de un peligro; bastantes para que se les considere un peso muerto que dificulta la marcha. Urge articular y poner en pie una derecha republicana, que recogiendo los núcleos republicanos conservadores en un gran partido, aclare este campo confuso del derechismo. Y dejando fuera cuanto es moderadamente y circunstancialmente republicano, discipline cuanto represente y sea a conciencia republicano moderado. ¿Fuerzas llamadas revolucionarias en el sentido de creer que la revolución es indispensable aún en España? Las hay también. Entre estas fuerzas hay sonadores y desesperados. Sonadores que aspiran siempre a un régimen jurídico superior y que no ven en el que vive sino sus defectos y limitades; desesperados por una realidad económica que

angustia a todos, que envuelve al mundo, que produce legiones de hombres en la imposibilidad de emplear sus brazos y que sienten en las entrañas el dolor lacerante de la injusticia social. Estos desesperados y estos sonadores son sagrados. Pero entre ellos se clavan, se mueven y actúan otros elementos. Son los arrivistias; los que viven mal dentro de la ley, los provocadores; los que teniendo campo abierto para sus aventuras en el régimen caído, reñegan contra el presente, porque no es el campo abierto para nadie; los que, indisciplinados contra la tiranía no se avienen a entrar en disciplina en la República y juzgan la política como un juego de fácil popularidad, en el que solo hay popularidad, y a la que debe sacrificarse todo. Estos elementos que busean entre los sonadores y los desesperados las almas propicias que les sigan, no son sagrados. Simuladores de un ideal que no sienten; histriones en vez de líderes; falsarios en lugar de apóstoles; conducidos y no conductores, son la fauna que queda después de todo movimiento depurador de la vida pública, que prevalece el tiempo que tarda en ser descubierta y juzgado. Hay, pues, fuerzas reaccionarias y fuerzas revolucionarias. Es lógico que las haya. Si no hubiera fuerzas reaccionarias, significaría que la República ha permanecido en el punto estático insensible a su responsabilidad creadora; si no hubiere fuerzas revolucionarias, es que en España habría desaparecido el espíritu que empuja, el horizonte que señala un fin y el ansia, que es una garantía de progreso.

Fuerzas reaccionarias, si; reacción no. Fuerzas revolucionarias, sí; revolución, no. La ley, como poder supremo; como poder que necesita respeto y que se ha de respetar. Como régimen que acepta todas las ilusiones y que condena y castiga todas las violencias. La ley, como expresión de obra y de orden. Como signo de que la República española es para Europa lo que Europa temió que no fuera: autoridad. Lo que al percibir hoy, que es, le otorga el crédito que merece. Por este crédito, la República española puede decir que obtiene de Europa una ratificación definitiva y gloriosa de reconocimiento.

Marcelino DOMINGO
(De «El Liberal»)

Mancomunidad Hidrográfica del Duero

ACUERDOS DE LA COMISION GESTORA

Se ha reunido en la Casa oficial de la Mancomunidad Hidrográfica del Duero la Comisión gestora de la misma, bajo la presidencia de don Julio Albi Agero, encargado de la Delegación del Gobierno.

Quedó enterada la Comisión de una comunicación de la Alcaldía de Fuentes de Nava referente a la ampliación del puente sobre el Canal de Castilla; un oficio del Ingeniero Director, sobre participación del Ayuntamiento de Sahagún en las multas por pastores abusivos y un oficio del Cajero pagador dando cuenta del movimiento y estado de fondos de la Mancomunidad.

Se aprobó el informe del Delegado del Gobierno para la mejor confección del censo electoral, redactada en virtud de una comunicación en que la Dirección general de Obras Hidráulicas, solicita los datos a ello referentes.

Se dió cuenta de la recepción de la Casa de la Mancomunidad, efectuada normalmente.

Trató la Comisión de las comunicaciones y cartas mecánicas del Pantano de Camporredondo, aprobando un informe del Ingeniero Director.

Acordó la Comisión también que se estudie el proyecto de construcción de riegos en Carrión y Saldaña y que el proyecto de reformas y mejora de la red de distribución en dichos términos siga su tramitación ordinaria.

Quedó aprobado el informe del Ingeniero Director sobre

MOMENTOS DIFICILES

Siendo como es el Partido Radical Socialista, consciente de su responsabilidad, justo y natural, que estemos en los asuntos locales, propicios a su resolución. Nuestra minoría en el Ayuntamiento, que comprende las dificultades del momento, en forma alguna, aun teniendo presentada una ponencia para reformas generales a tono con lo que Soria necesita, pero que representaba una operación financiera de 2.500.000 pesetas, no entorpeció la labor de la Alcaldía para buscar las 5.000.000 que habían de dedicarse a unificación de deuda y obras de saneamiento con lo que conjurar la crisis obrera del momento.

Cumplieron nuestros concejales con los deberes que les imponía lo más urgente y no crearon, al contrario, complacidos cooperaron con la Alcaldía en esta cuestión, como todos los señores Concejales.

Ahora bien, la labor de los Radicales Socialistas, ha sido en todo momento ostaculada. Los momentos son los que tienen que dar la razón a nuestros ediles y al partido, que en todo momento, vela por la actuación de sus representantes con elección popular.

La operación de crédito realizada, salvó también las dificultades del presupuesto ordinario. Unificada la deuda, es mucho menor lo que representa pagar 500.000 pesetas en 10 años; que lo que suponía el pago de las obras ya realizadas y que tenían como vencimiento el año actual. Con ello, el presupuesto ordinario salvaba la tremenda laguna que suponía para la economía municipal, el que por desidia, abandono o la causa que sea, no se encuentren los estudios hechos para anunciar la subasta del tercer decenio de aprovechamientos maderables de Pinar Grande, que subastados, suponen un ingreso fijo de más de 60.000 pesetas y que por el procedimiento que se sigue de subastas parciales, no se llega en ningún caso a cubrir la mitad del presupuesto por este ingreso. La consecuencia inmediata, es que la floreciente situación económica del Ayuntamiento, tiene que sufrir agudísima crisis; la previsión de estos por menores, fué lo que hizo que la representación radical socialista en la Comisión de Hacienda, tratase de robustecer el presupuesto de ingresos con nuevos arbitrios, como el de miredores, escaparatés, etc. que con la variación tributaria por el de acometidas al alcantarillado, redujese la merma de los ingresos que se tienen por montes, puesto que la representación radical socialista en la Comisión de Hacienda, proponía en los ingresos de montes la baja que supone la falta de ordenación en Pinar Grande.

Y en los momentos presentes se tocan las consecuencias de la insensata forma de nivelar los presupuestos, tan solo sobre el papel.

Las consignaciones para obras se encuentran agotadas y se encuentran agotadas también las existencias, así que como la parte perceptiva de ingresos es sumamente débil, el Ayuntamiento ha de atravesar la situación erizada de peligros, de no haber robustecido los ingresos, en la forma que por los radicales socialistas se pedía en las reuniones de la Comisión de Hacienda.

Creemos, que la lección ha de servir de ejemplaridad. Nos encontramos en la época que han de comenzar los trabajos para la formación del presupuesto próximo para el ejercicio de 1933. Reclamamos de nuestros ediles, que sirviéndonos de ejemplar escarmiento lo ocurrido; el pasado año, no toleren en forma alguna que los presupuestos queden indotados de ingresos, para evitar esas dificultades que han de ser agudísimas en los tres últimos meses del ejercicio actual.

En una cuartilla

CORRESPONDENCIA

No tengo, no, señorita, ningún dolor ni enfermedad que influya en la razón del esquinamiento de esta sección. Reflexión en ella un estado de ánimo de mejor o peor manera, pero no como consecuencia de un estómago estropeado, ni un hígado dañado, ni de riñones con dificultades renales.

Es siempre, la consecuencia de la célebre sentencia de Marco Aurelio cuando decía aquello de: «Diga lo que diga la gente y haga lo que haga yo debo ser bueno y decirme lo que diría de una esmeralda: Deje que la gente diga y haga lo que quiera; yo soy una esmeralda y debo conservar mi color».

Así pues dilecta amiguita, abusando del concepto de bondad, crítico lo que mi propia estimación rechaza. Y como la esmeralda quiero conservar mi color.

Nada en la vida enseña más que las dificultades de vivir. Y en este aspecto me considero un maestro. Pues bien, esas dificultades que me llevaron en muchas ocasiones al borde de la culpa, jamás me arrastraron a la culpa completa y como confesionalmente, nunca consideré que sea un minoramiento de nuestras acciones el confesarlas y guardar para

cooperación del Ayuntamiento de Burgos a la construcción del Pantano del Arlarzón.

Fué aprobado, para que siga la tramitación reglamentaria, el expediente de expropiación forzosa en discordia, por causa de utilidad pública, en los terrenos que han de ocuparse con motivo del Canal del Pisueguero, en el término municipal de Ventosa de Pisueguero.

El Delegado del Gobierno dió cuenta de diversos asuntos referentes a régimen interior y actuación de la Mancomunidad.

nuestro provecho el producto de nuestra mala acción; yo no pude enriquecerme con tales acciones, opté pues por conservar el valor de la esmeralda, empañado tal vez por una dificultad de vida.

Por ello me encuentro con razón con los que todo lo guardan para su provecho y después, con prosternarse ante la grita que ahora las conciencias con arreglo a las declaraciones de los interesados, que aun contando con el secreto de confesión no dicen lo que más empaña el color de su esmeralda por lo que resulta que en vez de una piedra preciosa, guardan en el fondo de su conciencia un pedrusco, un pedrusco que les consiente pensar y decir toda clase de cosas felonas.

Así que ni estómago dañado, ni hígado que se encuentre estropeado con consecuencias de una color verdosa, ni riñones con dificultades renales; lo que ocurre señorita para que esta sección tenga agudas aristas, en que la ironía hace su acción, es que me veo obligado a marchar contra los lenguaraces, contra los que no confiesan y solucionan sus culpas y que creyéndose puros porque en la casilla de aforo con que se dice lo que pesa sobre sus conciencias con la ocultación de lo que quieren pasar de matute, logren una absolución y rajan y dicen creyendo que su esmeralda no es empañada, lo que les viene en gana contra los demás.

Y claro, contra esa gentuza van mis dardos, que han de ser envenenados, aunque mi sangre se encuentre limpia, ya que para ello no existe cosa más eficaz que volcar el frasco de las verdades con el consiguiente cumplimiento de la penitencia restituidora.

HUGO

Importa ite casa

de San Sebastián, dedicada a ventas a plazos, solicita ACTIVOS AGENTES para vender artículos de gran consumo, Dirigid las solicitudes, indicando referencias, a P. 8 S. S., Apartado 166, San Sebastián.

Sugerencias

Hagamos partidos responsables y capaces

Las democracias no precisan del hombre que dirige y se erige en Jefe y Mesías. Las democracias se rigen por las Asambleas de parlamento y en ella es donde fulguran las soluciones a los problemas de la vida y a los problemas que presenta el momento. La máxima autoridad es la Asamblea, la máxima responsabilidad la de los gabinetes de estudios. Por ello los partidos democráticos han de tener esas Secretarías y esas Comisiones en que los considerados capaces para la resolución de los problemas de momento, económicos, jurídicos, sociales, etc., elevan sus memorias, que la Asamblea discute, modifica, mejorándolas, y en último instante aprueba, quedando así la iniciativa del dominio del partido y no del hombre, convertido en prodigio mesiánico.

Por ello no es difícil las situaciones que puede presentar una enfermedad o una renuncia de uno de los puestos destacados de la gobernación del Estado, provincia o municipio.

Esas dificultades de sustitución eran para las oligarquías políticas de los tiempos idos. En todo partido era preciso un talento, un hombre-zincopedia, que, a falta de Asambleas y como consecuencia de la falta de Comités, que tan solo funcionaban en materia del cloro, tenían que poseer el cacique local que forma su camarilla y con ella y la directa correspondencia con el representante político, pautaban el momento. La decadencia de los partidos, que en los tiempos idos se marcaba fulminante en los que anteceden a la dictadura Pinar Riverista, fué como consecuencia de los talentos heredados; se heredaba en política, como se heredaban los bienes raíces, y por ello en cada localidad existen los vestigios de una familia política.

En las democracias no puede ser esto. Las Asambleas dan el hombre necesario para cada momento. Lo dar, y posible, no lo llevan al puesto representativo, ya que nada supone la cuestión personal, sino la disciplina de partido. El hombre que ocupa un puesto, ha de supeditar todo a los acuerdos de la Asamblea que por medio de sus Secretarías habla y acuerda.

Si quisiéramos llevar esta sugerencia al momento local, podríamos demostrar que cualquier partido republicano, que cualquier partido que dentro de la República que comparte los momentos de afianzamiento como el socialista, que cualquier partido político, o cualquier partido de clase, que tienda al mejoramiento de la que representa, tiene por medio de sus Secretarías especiales, estudiado los problemas que afectan a la local, provincial y Nacional; sobre por lo tanto el hombre ante el acuerdo de la colectividad.

Ahora, que alguien tiene que representar y ese alguien es un camarada que como asiste a las Asambleas, conoce el parecer de las mismas y ejecuta el acuerdo de las mayorías.

En el orden local, no son pequeños los problemas. En el orden local, tiene Soria verdaderos asuntos trascendentales. ¿Es que existe algún partido democrático, que no haya enfocado los mismos?

Creemos que no. En el problema social, que tan solo él supone un estudio de mucho tiempo, y que precisamente es de más agudeza de momento, el partido republicano radical socialista puede ufanarse de haberlo puesto en camino de resolución. El partido republicano radical socialista tiene estudiado en el orden local, la

creación de facilitar trabajo con plan y concierto en forma tal, que haría de nuestra población — dentro de su orden — la más bella e higiénica ciudad española.

Tiene en el orden social, también, el estudio de las posibilidades de crédito para el acrecentamiento de la riqueza ganadera y forestal agrícola, creando el Banco Agropecuario a base de la entidad que forman por tener intereses proindividos, los 150 pueblos y la Ciudad; ahora que para ello, es preciso destruir ese organismo individualista, que supone la Administración de los 150 pueblos, que es sencillamente la que se opone a la ejecución de la idea, puesto que este proyecto habría de ser a base de unificación administrativa para que en el término de diez años, con aportaciones iguales por parte de Ayuntamiento y Mancomunidad el Banco dispusiera de un millón de pesetas de capital operante, es decir, 50.000 pesetas anuales por parte de cada entidad con el fin de poder hacer operaciones de crédito amortizables en cinco años, con interés de un cinco por ciento y cuotas uniformes de amortización, que representasen para el operante una cuota de 216 pesetas anuales por cada mil que solicitasen al crédito, que precisamente sería concedido al vecino de Soria o los 150 pueblos de su tierra, que tratase de realizar su aspiración de tornarse en ganadero, de industrializar los provechos de la ganadería, los productos forestales y de la agricultura, celebrando a la vez la Mancomunidad de los 150 pueblos y el Ayuntamiento concursos generales de ganadería, productos forestales y agrícola, así como certámenes para premiar los productos industrializados; colocando al afecto en sus montes paradas de animales reproductores que mejorando la especie, diesen posibilidad de que la provincia de Soria; resucitase aquellos días de esplendor que acusaron el célebre catastro del Marqués de la Busenada, en que Soria figuraba con más de ochocientos millones de cabezas de ganado lanar que pastoreaban en sus montes y sierras.

Esta visión de conjunto que ofrecemos hoy, es producto ya de un estudio que el partido Radical Socialista incorporará a sus aspiraciones de orden local y provincial, en varias de las Asambleas celebradas, desde ahora.

Véase, como en los partidos democráticos no es necesario el hombre cuando las Asambleas actúan. Es necesario tan solo, la decisión de hacer cumplir los acuerdos de las Asambleas, esto es necesario tan solo, que el sistema que creaba los ciertos casos desapareciera, y que antes el interés general quedara relegado al mínimo interés personalismo de un empleado, que confundiendo los términos, se considera amo y dueño de una entidad que lo soporta, pero que no lo puede querer.

Por ello véase como no resulta en tanto existan Asambleas, en las que asoma las capacidades pero no absorben en forma alguna la responsabilidad y autoridad de los partidos, como es fácil la sustitución de los hombres por mucha que sea su eficacia, su talento y sus autoridades.

Mariano CABRUJA

Automóviles de alquiler

Si usted precisa alquilar algún automóvil dirijase a Eloy Lorente Plaza de Añire 3, 3.º derecho. (edificio del Banco de Aragón).

La reforma Agraria

En el proyecto del Ministro de Agricultura-nos dice el Presidente de la Comisión Parlamentaria -habrá que introducir modificaciones importantes

Don Julio Díaz del Moral, presidente de la Comisión parlamentaria de la reforma agraria, que ha de dar a la Cámara el informe, mejor dicho, el dictamen definitivo al proyecto elaborado por don Marcelino Domingo, es un hombre bueno, de aspecto casi patriarcal. Y es, también, de los hombres más competentes, en estos difíciles problemas de la tierra.

—Yo hubiera deseado—comienza diciéndonos—, que el proyecto de reforma agraria fuera ya ley... Es decir, que tan pronto como la Comisión que presido redactó el dictamen definitivo, se hubiera presentado a debate en la Cámara. Abriera la ilusión de que este comenciará en el pasado mes de abril. No ha sido así y es lástima, porque todo retraso perjudica la labor parlamentaria, ya que se corre el peligro de la precipitación...

—Le parece a usted bien que se haya simultaneado la discusión del proyecto de reforma agraria con la del Estatuto catalán?

—No. La reforma agraria, por su trascendencia importancia, requiere reflexión, calma, estudio, mucha serenidad y el pensamiento de cada uno de los parlamentarios, de cada uno de los diputados, debe estar libre de toda otra preocupación cual quiera, atento solo a este grave problema. La reforma agraria es hondo problema nacional de economía, y ya sabemos que la economía es la vida de los pueblos... Y en España, este problema interesa tanto a Andalucía como a Cataluña; a Castilla, como a Galicia; a Valencia como a Vasconia; a todas las regiones, a todos los pueblos.

—¿Y el Estatuto?

—Es también problema de interés nacional, naturalmente, pero de interés político. Por ser de interés político desata las pasiones, como estamos viendo que ocurre estos días, sin que la masa se detenga a meditar que el problema agrario, el problema de la tierra, es el más esencial, el más interesante de todos cuantos tenemos que resolver, porque es el problema básico de la República.

—Y aún más en estos momentos en que comienzan las faenas agrícolas...

—Exactamente. Y por eso le he dicho que debiera ser ya ley... Me temo mucho que, exacerbadas las pasiones con el Estatuto, al iniciarse los debates en la Cámara sobre este asunto, pase a segundo o tercer plano el de la reforma agraria.

—¿Presentó usted voto particular al proyecto anterior?

—Sí, por mi voto, quedó deshecho aquel primer proyecto, que era irrealizable, por los procedimientos radicalísimos que se proponían, incompatibles con el problema mismo, con la tranquilidad de la nación, y por ello el espanto que produjo en el capitalismo general y en el terrateniente en particular; tampoco había en este proyecto, beneficio moral ni material para el labriego, para el obrero del campo, mejor dicho, de la tierra...

—En cuanto al proyecto elaborado por el ministro de Agricultura...

—Don Marcelino Domingo, hombre de realidad, poseedor de un gran sentido práctico, en su trabajo ha corregido errores y defectos, que en el primer proyecto eran—se lo repito—, gravísimas equivocaciones que hubieran traído funestas consecuencias...

—Entonces, ¿este nuevo pro-

yecto del señor Domingo, es perfecto?

—Ni mucho menos... Tiene no pocos defectos, y alguno de ellos de mucho bulto, que hay que combatir, que corregir necesariamente...

—Pero como el Gobierno no lo ha presentado a las Cortes como tal proyecto, sino como ponencia...

—Es susceptible de enmienda, claro está. De enmienda y de corrección. La misma Cámara se dará cuenta de las equivocaciones, hijas de la buena fe del señor Domingo, y se apresurará a rectificar estas torcidas orientaciones, perfeccionando, mejorando el texto, para llegar a una Ley Agraria justa, equitativa, armónica para unos y otros.

—¿Usted presentará voto particular a este nuevo proyecto, como lo hizo al anterior?

—No. No estoy en discrepancia con la totalidad del nuevo proyecto, y defenderé el dictamen. Sin que quiera esto decir que mi adhesión sea tan absoluta, que a cance a cada una de las bases que han de discutirse, porque, como le he dicho antes, hay errores de bulto, y conste que no he de regatear mi aplauso al señor Domingo, a pesar de estos errores, pues lo merecen algunas acertadísimas reformas introducidas en su proyecto; mejoras de gran importancia, como la suspensión del impuesto progresivo sobre la renta, y la fijación en firme de los setenta o setenta y cinco mil asentamientos que se proponían en el primer proyecto, que yo combatí sin reserva alguna, y que tanto alarmaron, sembrando el espanto en todos.

—¿Cómo se irá a la parcelación?

—Como debe ser... Sin previa imposición de obligaciones, que no podían cumplirse en manera alguna.

Una última pregunta: —¿Han de ser estas Cortes las que hagan la Ley de Reforma Agraria?

—Sí, estas Cortes, identificadas ya casi por completo con los grandes problemas nacionales, pues que a medida que avanzamos en la labor parlamentaria, van adquiriendo mayor práctica y un gran sentido político, despojándose de la pasión partidista unos y otros grupos por sano convencimiento de que sobre los intereses de partido están los intereses de patria...

Cl. Julio BELTRAN

Automóviles de alquiler

CON CALEFACCION
JOAQUIN JOSE
Reparaciones de cubiertas y cámaras de automóvil.
FERRIAL 10, TELÉFONO 55
SORIA

REPRESENTANTES

necesítanse en todos los pueblos de España, para la venta a particulares de novedades alemanas y ampieciones fotográficas sublimes.
Muestras gratis a precio de costo.
Escrital al
APARTADO 10.005
MADRID

Consejo provincial de Primera enseñanza

CIRCULAR

La Inspección Cental de Primera enseñanza, cumplido lo dispuesto en circular de 17 de Marzo último ha aprobado el almanaque escolar que ha de regir en esta provincia, a partir del día de su publicación en el «Boletín Oficial» de esta provincia, que a continuación se detalla:

Almanaque escolar de la provincia de Soria

FIESTAS QUE SE HAN DE OBSERVAR

Todos los domingos y las nacionales siguientes: 11 de Febrero, 14 de Abril, 1 de Mayo y 12 de Octubre.

Para fiestas tradicionales en cada localidad y ferias, dispondrán los Consejos locales de 8 días al año, quedando a la iniciativa de dichos consejos la determinación de dichos días para sus fiestas tradicionales y ferias, dando cuenta al Consejo provincial del acuerdo que adopten.

VACACIONES

Vacación de primavera. La vacación de primavera tendrá de duración del 1 al 14 de Abril.

Vacación de verano. La vacación de verano del 15 de Julio al 11 de Septiembre.

Vacación de invierno. La vacación de invierno del 23 de Diciembre al 1 de Enero.

DURACION DE LAS CLAS

La jornada de trabajo escolar será de cinco horas diarias, distribuidas en dos sesiones, de tres horas la sesión de la mañana y dos horas la sesión de la tarde, dejando un intervalo de dos horas, por lo menos, de una a otra sesión. Los horarios de estas sesiones serán fijados por los Consejos locales dando cuenta de ello al Sr. Inspector de la zona correspondiente.

No se podrá establecer la sesión única en ninguna escuela de la provincia sin previa autorización de este Consejo provincial.

Por ser de interés general el conocimiento del almanaque escolar, y muy especialmente para los señores Maestros, Consejos locales y escolares, se hace público en el «Boletín Oficial» de la provincia, no sin encarecer a los señores Presidentes de los Consejos locales de Primera enseñanza le den toda la difusión posible, y a los señores Maestros que lo tengan expuesto en todo momento en el local escuela, al alcance de los niños y a la vista de todos los vecinos de la localidad.

También espera este Consejo provincial de los señores Alcaldes, reconociendo su celo por el interés de la enseñanza, que darán cuenta de esta circular a los señores Maestros y Consejos locales de sus respectivos distritos municipales, para conocimiento general.

Soria 23 de mayo de 1932.
La Vice-presidente,
MARIA CRUZ GIL

Visita importante
Campo de Aviación

Don Ernesto Navarro, piloto aviador y Secretario de la Aeronáutica civil, llegó ayer procedente de Burgos trayendo una avioneta «CASA» (Construcciones Aeronáuticas S. A.) de fabricación nacional, aterrizó en el campo de la Verguilla.

Acompañado por el señor Gobernador, Alcalde interino, Arquitecto municipal y concejal señor Herrero, se trasladaron a continuación a los «Negrejos» con objeto de inspeccionar aquel terreno el que, a juicio del señor Navarro, reúne admirables condiciones para situar allí un campo civil de aterrizaje, que seguramente se habilitará, prometiendo nuestra primera autoridad municipal procurará se imprima a los trabajos la mayor actividad posible hasta el punto de que para las fiestas de San Juan puedan tomar tierra en él una escuadrilla de aviones, que según promesa de nuestro visitante, dispondrá para entonces constituyendo un número más del programa, organizándose vuelos populares con objeto de recibir el bautismo del aire cuantas personas personas se sientan con el suficiente valor para ello.

En el Hotel Las Heras comieron con el aviador las personas arriba mencionadas acompañadas por la señora del Gobernador, el Secretario particular del mismo, y el señor Director de la Escuela de Artes y Oficios amigo particular del señor Navarro.

A continuación se dirigieron todos al campo de la Verguilla juntamente con el señor Comisario de vigilancia y don Marcelo Reglero y momentos después se elevaba majestuosamente el aparato, diestramente pilotado, y a poco talarando el azul se perdía en el horizonte, habiendo presenciado el despeque muchísimos curiosos que de la Ciudad habían llegado.

A nadie escapará la importancia que tiene para Soria la situación definitiva de un campo de aterrizaje, que con el tiempo no dudamos se ha de convertir en uno de los aeropuertos más importantes de España, por la ausencia completa de nieblas de esta comarca y ser nuestra capital ruta indispensable internacional y punto de etapa magnífico de un interés turístico indispensable.

Si nuestras autoridades, quieren, y no dudamos que lo han de querer, pronto será una realidad esta mejora, la más importante quizás para el desarrollo de Soria.

La VOZ en Arcos de Jalón

En el mercado celebrado el día 16 rigieron los precios siguientes:

Trigo, fanega a 22,50; Cebada 16; Avena, 10,50; Centeno, 17,50; Patatas, arropa a 2,75; Huevos, docena 2,25.

El aspecto del campo es bueno, pues con las abundantes lluvias caídas y la benigna temperatura que en la actualidad se disfruta, es de esperar mejor bastante el estado satisfactorio que hoy presenta el campo.

ENLACE MATRIMONIAL

Lo han verificado en esta localidad el día 14 del actual, la agraciada señorita Francisca Aguilar, con el joven empleado de la Compañía de M. Z. A. don Raul Fucerti Rubio, siendo apadrinados por la bella señorita Herminia Fucerti y el simpático joven Sotero Aguilar, hermanos de los contrayentes; actuando como testigos don Manuel Saló, ferroviario, y don Emilio Robledo Maestro nacional de esta localidad. Debido a las muchas simpatías de que gozan los padres de los contrayentes,

El ministro de Instrucción en Soria

En San Leonardo

El sábado, a las diez y media de la noche, llegó a nuestra provincia el ministro de Instrucción Pública, visitando el pueblo de San Leonardo, donde en su honor se representó el primer acto del drama «El Conde de Fernan-Gonzalez» y los danzantes de dicho pueblo ejecutaron diferentes danzas. Desde el balcón del Ayuntamiento presenció el ministro el baile del rodeo en el que toma parte casi todo el pueblo vistiendo el traje típico del país.

En Soria y Numancia

A las diez y media de la mañana el señor Ministro de Instrucción Pública, don Fernando de los Ríos y Urruti y señora con sus acompañantes de Madrid, señores Justino Azcarate, diputado a Cortes, Antonio Garrigues, vocal del Consejo de Economía Nacional; De los Ríos (Troyano); Federico García Lorca y Corpus Barga y con nuestros amigos de Soria, señores Taracena, Tudela y el fundador de LA VOZ DE SORIA, Mariano Granados, dieron comienzo a su excursión por Soria visitando la Diputación Provincial y la Iglesia de San Juan de Rabanera.

A las once tuvo lugar la visita al Museo Numantino donde el Ministro y sus acompañantes recibieron el saludo de numerosas comisiones oficiales y entre ellas las del Ayuntamiento, Escuelas Normales e Instituto, interesándose profundamente por las necesidades de cada centro y mostrando, al examinar las colecciones del Museo Numantino, su gran amor a la cultura y su claro espíritu.

A continuación tuvo lugar la visita a San Pedro, San Saturio, San Juan de Rabanera y a la Casa del Pueblo, donde conversó con los dirigentes de la misma.

A las dos se encaminó la excursión, a Numancia. El señor De los Ríos se interesó por la conservación de las ruinas y la prosecución de las excavaciones hasta el total descubrimiento de la histórica ciudad. Expuso su proyecto de fundar en Soria el Museo Celtibérico y de popularizar y divulgar en una edición oficial el folleto «Numancia» del señor Taracena, que durante toda la visita mostró la historia, la arqueología y las particularidades de la ciudad Numantina. A continuación, en el mismo cerro de Numancia, tuvo lugar la comida y acto seguido la marcha a

Torrearevalo

El acto de Torrearevalo fué grandioso por su sencillez. En la casa donde nació el insigne Sanz del Río, el señor de los Ríos, después de breves palabras del señor Alcalde del pueblo empezó:

«En esta humilde casa de Torrearevalo nació don Julián Sanz del Río. Hace sus primeros estudios, gana una cátedra en la Universidad Central, y entonces considerando que no sabe lo suficiente para enseñar, pide permiso para ir a estudiar a Alemania. Fijaos bien en que es el primer catedrático español que sale para Alemania. Pero al regresar de allí, tampoco vuelve a su cátedra; se encierra en Illescas, pueblo de Toledo y después de pasar allí algún tiempo, se decide a dar sus enseñanzas. ¿Qué enseñanzas dió? Son testimonio de ellas sus tres discípulos: Nicolás Salmerón, Gumersindo Azcarate y aquel gran hombre que fué para mí un padre espiritual, don Francisco Giné de los Ríos.

De Giné aprendí una frase de Sanz del Río: «La Ciencia es cosa de conciencia». Es cierto, la Ciencia es el cultivo de la verdad.

Fuó la primera República obra de los discípulos de Sanz del Río. Los hombres que vemos e impulsamos esta segunda República somos también descendientes de los discípulos del gran don Julián, y es uno de ellos el presidente del Consejo, señor Azaña.

Y en el caso de Sanz del Río vemos cuán grande papel jugó la escuela. La escuela que hay que impulsar, la escuela que hay que difundir en cuantos pueblos lo necesitan para que hagan ese milagro maravilloso de elevar las inteligencias y las personas; y avéis cómo se puede nacer pobre y llegar a ser un poderoso cerebro, ya veis cómo se puede llevar en la infancia una blusa y llegar a ser un caballero. Eso es lo que debemos ser, caballeros, rango que no se alcanza por el traje que se lleva, sino por la generosidad, el estudio y la grandeza de miras.» (Ovación).

Después de su magnífico discurso y de un lunch ofrecido por el pueblo, los excursionistas se dirigieron a Soria y luego de admirar la portada de Santo Domingo, emprendieron la marcha a Madrid a las siete y media de la tarde.

En la excursión tomaron parte además del Gobernador civil, señor Puig Espert y señora; el señor Arjona, presidente de la Comisión provincial; la señora de Tudela y su íntima amiga señorita Conchita Albornoz, hija del insigne correligionario nuestro, don Alvaro de Albornoz, ministro de Justicia.

tes, hubo una numerosísima y selecta concurrencia, entre los que recordamos a las bellas y simpáticas señoritas Carmen Aguilar, Teresa, Mercedes, Angelita, Pilar, Alfonso, María, Julianna, Genara, Felisa, Adoración, Pilar Jucerti y otras que no recordamos.

El nuevo matrimonio al que deseamos venturas sin fin, salió para Madrid, Alicante, Sevilla y la Mancha.

DE ENSEÑANZA

Han sido nombrados Maestros interinos de las escuelas número 3 de niños y niñas de esta localidad don María del Carmen García y don Leandro Álvarez del Río, los cuales se han posesionado de sus respectivos cargos el día 16 del actual.

GRAN FIESTA POPULAR

Ha sido organizada por el elemento ferroviario de esta localidad con el fin de allegar recursos para el Colegio de Huérfanos ferroviarios. Con tal fin ha

llegado la brillante banda de música de Ataca y las banderas del citado Colegio, traídas de Madrid, que han recorrido las principales calles deleitando al público con el más escogido repertorio.

Por la noche se celebró una gran velada teatral en el Teatro Casino, organizada por la Sociedad «Pro Cultura» tomando parte en ella desinteresadamente, dado el fin benéfico de la misma, la gran Compañía cómica-dramática de Madrid que dirige don Rogelio de Benito, la cual ha obtenido un rotundo éxito, a la vez que un lleno general.

El Corresponsal

Consulte Primas Pedriso

COSECHAS

MARTIN G. JODRA

Enfermedades de los ojos

A. PEREZ TOMAS Médico - Oculista
Consulta de 10 a 1 - CANALEJAS, 5

El poderoso reconstituyente, el gran regenerador

Jarabe de **HIPOFOSFITOS SALUD**

vivifica la sangre y alarga nuestra vida, preservándonos de

ANEMIA, INAPETENCIA DEBILIDAD, NEURASTENIA

Es el más activo y enérgico de los tónicos. Sus grandes efectos restauradores se observan al primer frasco.

Aprobado por la Academia de Medicina

De uso todo el año.

No se vende a granel.

LA VOZ en Burgo de Osma

En el mercado celebrado el día 21 del corriente, rigieron los siguientes precios: Trigo fanega 22'50 pesetas; cebada 21; avena 14; yeros 25; centeno 21; alubias blancas y encarnadas a 41 la fanega; patatas arroba 2'50; huevos doceena 1'75.

Aspecto del campo: desde hace muchos años, se dice por los agricultores, no lo han conocido como está ahora, pues de seguir así habrá una gran cosecha.

Carnes: carnero, cordero, oveja y cabrito 3'50 y 4 kilo; manteca 5.

EL PASO DEL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA POR NUESTRA VILLA

El día 21 y hora de las nueve y media de la noche llegó a nuestra villa, de paso para San Leonardo don Fernando de los Ríos, ministro de Instrucción Pública.

ENTREGA DE UNA BANDERA A LA GUARDIA CIVIL

El domingo día 29 se hará la entrega oficial, de la bandera que este Ayuntamiento regala a este puesto de la guardia civil, por lo que se espera sea un gran día.

Dicha entrega la efectuará el señor Gobernador, de la que será madrina su distinguida esposa.

Para este día el Ayuntamiento tiene el propósito de traer una banda de música.

A UNA BELLA

Como da agua el manantial y luz y calor el sol, sus trinos elruiseñor y sus flores el rosal...

Como da miel el panal y dan las fragantes flores sus perfumes y colores, y sus uvas el parral...

Así, entrégame tú igual así en forma natural... tu amoroso corazón...

Yo con la impetuosidad que se da la tempestad... te envolveré en mi pasión.

C. REVUELIO BLASCO

Casa toda ella o la mitad se vende, recién construida y con grandes comodidades. Informes en la Administración de este periódico.



Guíde usted su estómago porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el

DIGESTÓNICO

DE LA FARMACIA

Los Practicantes

El día 19 de los corrientes, celebróse la anunciada Junta General ordinaria, que el Reglamento del Colegio de Practicantes dispone, y en ella fueron adoptados acuerdos de gran interés para la clase entre los que hemos de citar, el de renovación de la Junta, quedando nombrados para los puestos que correspondía renovar a los señores siguientes:

Presidente, reelegido don Pablo Pérez Sevilla, del Distrito de Burgo, don José Carazo, Vocal del Distrito de Agreda, don Genaro Gracia y Secretario, por dimisión del anterior, como consecuencia de traslado, don Jesús Chicote.

Fué definitivamente acordado, proceder a editar una revista mensual dedicada a la clase, quedando nombrado el Consejo de Redacción.

Fué realizada la entrega, en este acto, de un bellísimo pergamino que los Practicantes del Burgo de Osma dedican a su Presidente Honorario, el efectivo del Colegio, señor Pérez Sevilla, que con este motivo pronunció frases de agradecimiento, de aliento a todos los compañeros y de entusiasmo para defender los derechos y aspiraciones de la clase.

COMO E CRIBE...

Ramón Gómez de la Serna

GREGUERIAS

El sereno, es el cruel sepulturero de los vivos. ¡Con qué placer cierran tras de nosotros la puerta de nuestro «chino», por las noches, dejándonos en el gran tunnel vertical de la escalera!...

Aquel lobo que se había escapado de los tabulas para vivir en la ciudad, recorrió todos los dentistas hasta conseguir que un mago de la prótesis, le esmaltese de blanco la cabidad bucal, para dejar por embusteros a quienes en lo sucesivo aseguraran que la noche era oscura «como boca de lobo».

En la noche queda siempre un balcon iluminado, para que los escritores puedan pensar que se trata de la alcoba de un enfermo, del laboratorio de un sabio en férvida vigilia... Pero casi siempre es la criada, que que se ha dejado encendida la luz del comedor.

A veces, las nubes se ponen rojas, como veteadas de sangre, Es que los rascacielos han rascado demasiado.

Como el reloj de la Catedral — único reloj público en la ciudad — distaba cerca de tres kilómetros del lugar del suceso y un periodista había dicho que este debió ocurrir cuando dieron las tres en un reloj «vecino», el reloj de la catedral se enfadó mucho, y no volvió a tocar. Casi todos los relojes están incomodados, porque se les trate despectivamente de «relojes vecinos».

Pedro González, acreditado industrial, gastó buena parte de su fortuna en conseguir que se mutilara la z final de su apellido. Nadie sabía por qué Pedro González quería llamarse Pedro Gonzale, hasta que, resuelto a su favor el expediente incoado, vieron el gran reloj de su estrechamiento, en el que una letra sustituía a cada cifra del horario.

Domingo de FUENMAYOR

Lloyd Sabaudó

Compañía de Navegación Para informes en Soria

Doctor Gaya Tovar

TRASTORNOS DEL EMBARAZO PARTOS DISTOCICOS ENFERMEDADES DE LA MUJER

MARQUES DEL VADILLO 8-1.º SORIA

ECOS Y NOTICIAS ULTIMA HORA

En viaje de estudios

Esta mañana, en autobús, han salido para Calatayud, donde tomarán el tren para Valencia los alumnos del cuarto curso de nuestra Norma, que acompañados de varios profesores de dicho Centro visitarán en viaje de estudios dicha región y la de Palma de Mallorca.

—El viernes último permanecieron en nuestra ciudad breves momentos, de paso para Madrid, varios jóvenes alumnos de la Escuela Normal de Maestros de Pamplona, los que realizan un viaje de estudios, y a los que acompañan tres profesores de aquella Escuela.

Nuestro Gobernador civil obsequió cordialmente a dichos visitantes, los que después de visitar el Museo Numantino y edificios notables de Soria continuaron su viaje a la capital de la República.

SE PONDRA V. MALO

de tanto reír con las graciosísimas incidencias de MILICIA DE PAZ

Pasatiempo cuartelero para grandes, chicos, niñas, amas de cría, militares sin graduación y de los otros Jueves, en el Cine Ideal

Saludo

Ayertuvimos el gusto de estrechar la mano de nuestro antiguo y buen amigo don Nolberto Casajuan, Teniente de navío, el que va a disfrutar unos días al lado de sus familiares. Dicho señor ha salido para San Sebastián.

Viajera distinguida

Desde hace unos días se encuentra en nuestra ciudad la distinguida señorita Concha de Albornoz, hija del ministro de Justicia.

Petición de mano

Por don Hermenegildo Blanco y para su hijo Florentino, ha sido pedida la mano de la simpática y bella señorita Carmen Alonso Muñoz, hija de nuestro querido amigo el activo funcionario de Hacienda, don Aristarco.

La boda se celebrará en junio próximo. Por adelantado felicitamos al futuro matrimonio y respectivas familias.

Viaje de novios

Después de recorrer varias capitales de España en viaje de luna de miel y de paso para Madrid, estuvieron en Soria para saludar a sus padres la bella señora doña María Luz Heragueta y don Mariano Maure, que recientemente contrajeron matrimonio.

Una apuesta

En el vecino pueblo de Garra, existe como en la inmensa mayoría, la nota contraria a las actitudes de trabajo de quienes por haberse dedicado a otras disciplinas o por su condición social no trabajan la tierra y que se les considera incapaces de todo esfuerzo corporal.

Don José del Río mantenía tal creencia y contra los señores don Fortunato López, José María Letia, don Tomás del Pozo, don Uliseo de la Llana, todos titulares, y don Constancio Jimenez, don Valentín Díez, don Bruno Sanz y don Adolfo del Ric, concertó la apuesta de que en hora y media no serían capaces de cabarse una yugada de terreno de guijas.

Consistía la apuesta en 50 pesetas y los que se consideraban con correa para la prueba se dirigieron al terreno designado a dos kilómetros del pueblo, realizando en una hora la operación concertada.

Con este motivo se produjo la consiguiente algaraza, y el premio de la apuesta se invirtió en una merienda entre ganadores y perdedores, conviniéndose en que son las circunstancias las que hacen al hombre.

Partido Radical Socialista

Se pone en conocimiento de las Agrupaciones R. R. S. de esta provincia que hubiesen nombrado Delegados para asistir al tercer Congreso que se celebrará en Santander, que según telegrama de madrugada, recibido hoy por el Dr. Gaya, Presidente de la Agrupación de Soria, dicho Congreso, por motivos de carácter parlamentario, no comenzará hasta el próximo sábado 23 del actual.

Prórroga

Se prorroga hasta el día 31 de mayo el plazo concedido en el artículo 1.º de la ley de 4 de marzo del año actual para que los propietarios o poseedores de fincas rústicas o sujetas a tributación o deficientemente gravadas formulen las declaraciones a que dicha ley se refiere

Dimisión

Según se rumorea hace unos días, el señor Alcalde de Soria, don José Antón Pacheco presentará la dimisión de su cargo, fundada en motivos de salud.

Taurinas

Hemos visto una fotografía vieniendo el traje de luces que estrenará en su debut como novillero en nuestra Plaza de Toros el día 5 de junio, Vicente Ruiz, alternando con el aplaudido matador de novillos toros Joselito de la Cal.

Esperamos de Vicente Ruiz que demostrará ante sus paisanos cuanto sabe y vale.

Restaurant «Las Palmeras»

Según nos dice el dueño de este nuevo Restaurant proximo a la Plaza de Toros, prestarán elegantes señoritas.

Un crimen

Catalina Lázaro, de 21 años y su tía Cándida Enciso de 43, tuvieron una discusión el sábado último en el pueblo de Duáñez.

Indignada la sobrina por lo que contra ella pronunció su tía, se abalanzó hacia ella, tirándole al suelo y agarrándole del pelo, la arrastró varios metros, pero no contenta con esto la Catalina, agarró un palo y le propinó tal paliza que quedó muerta la infeliz Cándida, y a consecuencia de haberla llevado arrastrando unos metros del pelo la cabeza quedó desarticulada del hombro, casi separándose del tronco.

El juzgado de Instrucción de Soria salió para el lugar del suceso donde practicará diligencias.

La sobrina ha ingresado en la Prisión.

Para las fiestas

Según dice un periódico local, será muy posible que en las próximas fiestas de San Juan figure un notable número de aviación actuando una escuadrilla de 5 o 6 aparatos.

CINE IDEAL

JUEVES estreno de Milicia de paz

La película de mayor éxito en Madrid donde ha permanecido 9 semanas en cartel.

USTED SE HA REIDO MUCHO CON LAS PELICULAS COMICAS; PERO AUN NO SE HA REIDO NUNCA EN EL CINE COMO REIRA VIENDO ESTA DELICIOSA SUPERPRODUCCION

Esos automóviles...

Según comunica el Alcalde de Trévago, el automóvil de matrícula de Zaragoza, número 2389 conducido por Bernardo Recio, atropelló a la vecina de Fuentes ú, Francisca Córdoba Tutor, la que resultó con algunas heridas, que según dictamen facultativo fueron calificadas de pronóstico leve.

Madrid (12 m)

De aviación

Se ha confirmado la noticia de que el Congreso Internacional de aviadores, que actualmente se celebra en Roma, ha nombrado para la vicepresidencia de dicho Congreso, al aviador español, señor Ruiz de Alda.

Del fracasado complot

Noticias que se reciben de Sevilla dicen que en diversos pueblos de la provincia, se van descubriendo gran cantidad de bombas y otros explosivos.

El gobernador de dicha provincia ha declarado que confía descubrir hasta la última bomba que exista en ella, así como detener en breve a todos los complicados en el abortado complot.

También en Manresa, siguen practicando detenciones con motivo del descubrimiento del referido complot.

Seguros Pedrisco

Assurances Generales Plaza. Mayor 13 - SORIA

Suicidio

El jefe del puesto de la Guardia civil de Langa de Duero comunica a este Gobierno civil que en Cenegro, agregado a Fuentecambrón puso fin a su vida ahorcándose en un corral, el joven José María Crespo, de 20 años, de oficio labrador y natural de Fuentecambrón.

Se ignoran las causas que hayan podido inducirle a tomar tal resolución.

Teatro Principal

Para el jueves anuncia la Empresa de este Salón la proyección de la interesante y grandiosa producción S. A. G. E. titulada LA CUEVA SANGRIENTA film de asombrosa y sorprendente realidad.

El sábado se pasará por la pantalla de este Coliseo la notable producción de la famosa marca «Metro» titulada MAS ALLA DEL OESTE, película simpática y agradable interpretada por la notable y acogida pareja William Haines y Leyla Hyams que ponen de relieve una vez más su jovialidad y frescura alternando con notas sentimentales de gran agrado para el espectador.

Un buen soriano

Ante el conflicto que se le planteaba al Ayuntamiento por no haber jurado para la cuadrilla de Santo Tomé, San Clemente y San Martín, nuestro querido amigo y buen soriano don Adolfo Jiménez, se ha ofrecido espontáneamente para el cargo, que ha sido aceptado por el municipio.

Aplaudimos la actitud de este joven por el amor a su tierra.

Natalicios

La distinguida esposa de nuestro apreciado amigo el conecio Agente de Negocios don Esteban Martínez, ha dado a luz felizmente una hermosa niña.

—También ha dado a luz un niño doña Cándida Díez, esposa del industrial soriano don Angel Giménez.

Felicitamos a los venturosos padres.

Cine Ideal

El jueves se proyectará en este salón la gran película cómica MILICIA DE PAZ que tan enormes éxitos ha alcanzado en el Teatro Alkazar de Madrid donde ha estado en cartel más de nueve semanas con un total de 200 exhibiciones. Este record — no alcanzado por película alguna, este año — es suficiente para juzgar el valor de una cinta y dice en elogio de ella mucho más que cuanto hubiéramos de decir nosotros. Únicamente anticiparemos que durante la proyección de MILICIA DE PAZ se suceden las carcajadas en explosiones inintermitidas.

La estancia del Jalifa

Esta mañana el Jalifa y su séquito han visitado con todo detenimiento las habitaciones oficiales y particulares del Palacio presidencial.

Hoy se celebrará en el gran comedor de dicha dependencia un baquete de gala en honor del referido Jalifa, al que asistirán alrededor de cincuenta comensales, entre ellos todo el Gobierno.

Esta tarde se supone que asistirá a la sesión del Congreso, y por la noche, presenciará una función teatral. Se encuentra satisfechísimo de los agasajos y atenciones que le dispensan los españoles.

El próximo jueves visitará las dependencias del Banco de España.

Sospechas confirmadas

A consecuencia de un registro practicado en la calle de Hernani, que dió por resultado el hallazgo de varias bombas y otros explosivos y la detención de algunos individuos, se ha descubierto que entre estos, figuran los autores del atraco al Banco de Vizcaya, cuyo hecho se cometió recientemente.

La huelga de transp. tés

Las noticias que se reciben de provincias con relación a este conflicto, acusan que tiende a solucionarse.

El confinamiento de Albiñana

El «célebre» doctor Albiñana que como se sabe ha sido deportado por el ministro de Gobernación a Martilandrau, pueblo enclavado en Las Hurdes, ha llegado ya al referido lugar acompañado de dos agentes de la Brigada Social.

Reclusos capturados

Se reciben noticias de haber sido detenidos algunos reclusos de los que recientemente lograron evadirse del penal del Puerto de Santa María.

Las autoridades, siguen practicando pesquisas para lograr detener al mecánico Pablo Rada, que es otro de los fugados.

Coches para niños

Los mejores los fabrica La Carrocería Infantil S.A. SAN SEBASTIAN — ALZA Ventas al contado y a plazos en DIEZ y VEINTE mensualidades. Catálogo gratis.



Representante en SORIA D. MATIAS GRACIA Puertas de Pró 48

«La Voz de Soria»

se halla de venta en MADRID, en el kiosco de la calle de Alcalá, — frente al Teatro —

ALKAZAR y la MAISON DORE

La
Clínica Médico-Quirúrgica

de los Doctores

Martín Contreras y Santa María

Se ha trasladado a Caballeros 27

(Antiguo Palacio de Alcántara)

BANCO HISPANO AMERICANO

CASA CENTRAL.—MADRID

SUCURSALES EN TODAS LAS POBLACIONES
IMPORTANTES DE LA NACION

CAPITAL 100 MILLONES DE PESETAS

CAJA DE AHORROS.—4 POR 100 DE INTERER ANUAL
CUENTAS CORRIENTES A LA VISTA.—2'50 POR 100 ANUAL
POSICIONES A PLAZO.—VENTAJOSOS TIPOS DE INTERESES

CARTAS DE CREDITO—CHEQUES—DESCUENTO DE LETRAS Y PREMIOS DE
LOTERIA—CAMBIO DE MONEDA Y BILLETES EXTRANJEROS—VALORES—
DEPOSITOS—BOLSA—INFORMES COMERCIALES ETC.

Préstamos con pignoración de trigos y otros cereales
Canalejas, 25 y 27. SORIA

Talleres tipográficos de
LA VOZ DE SORIA

NADIE

puede hacerle a V. los
impresos que necesite
tan rápidamente como
nosotros ni en precios
tan **ECONOMICOS**

Escrárguenos una prueba
y será nuestro cliente.

Casa Vicén Vila, Soria

PLAZA DE R. B. ACEÑA núm. 3

Venta de Discos, Fonógrafos Maletas, Aparatos de Radio Telefo
nía, Válvulas, Pilas secas, Acumuladores de Radio y Automóvil
Venta a plazos de receptores y accesorios Philips Radio
y de fonógrafos,

Agente Comercial de la Casa Philips Radio en sus secciones
Radio y de lámparas eléctricas para alumbrado público.

Suscríbase a LA VOZ DE SORIA

que publica selecta y amena lectura

y amplia información TELEFONICA

CIA S D'Assurances Generales

DELEGACION GENERAL: ALARCON, 9, MADRID-SUCURSAL EN BARCE
LONA: RAMBLA DE LOS ESTUDIOS, 12

CAPITAL Y RESERVAS Incendios 101.883.000
Accidentes 195.377.298
Can. 31 de diciembre de 1928: 24 pesetas 100, francos

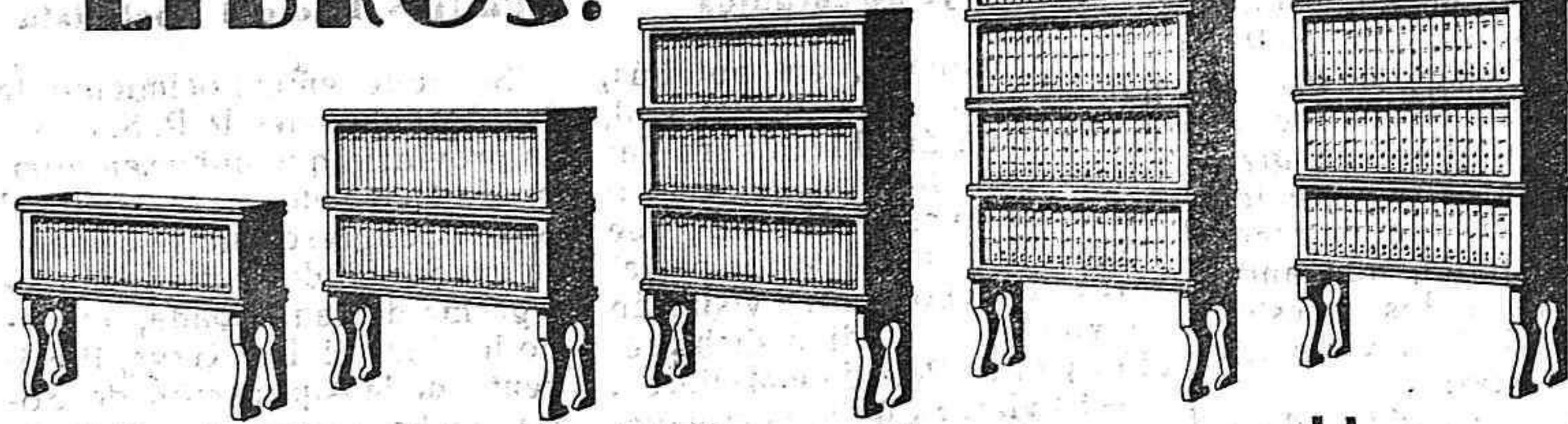
Cartera de Valores españoles para las re
servas de todas clases de las

DELEGACION ESPAÑOLA Incendios Pesetas 1.481.552
Accidentes 1.206.456

SEGUROS DE INCENDIOS: ACCIDENTES INDIVIDUALES
DEL TRABAJO, TODOS RIESGOS (AL TO), ROBO, PEDRISCO
VIDA DEL GAN. DO

SUB DIRECTOR PARA SORIA Y SU PROVINCIA
MARTIN GONZALO JODRA, PLAZA MAYOR, 13, 3.º

LIBRERÍAS PARA LIBROS!



No grandes armarios para todo menos para libros

El problema siempre creciente de todo buen aficionado a los libros, de falta de sitio adecuado para guardarlos, nos ha hecho pensar en la necesidad de un tipo de librería como la LIBRERÍA JUVENTUD, que ocupando un espacio reducidísimo puede ser adaptada a las necesidades de todo el mundo, agregándole nuevos departamentos cuando se desee.

La LIBRERÍA JUVENTUD es una serie de estantes acoplables unos a otros; puede tener tantos como se deseen, y por numerosos que sean, quedan sólidamente unidos entre sí. Tanto si se trata de un solo estante como de varios, el aspecto siempre es el de una librería terminada, de una línea elegantísima dentro de su sencillez.

Están construidas de escogida madera de roble y cuidadosamente barnizadas en color tabaco.

La LIBRERÍA JUVENTUD no es un lujo, es una necesidad de la vida moderna. Anime a sus hijos a que lean más libros y los conserven y cuiden, sintiéndose orgullosos de los que posean.

¡Cuántos libros se pierden y estropean por falta de sitio adecuado para guardarlos!

VENTA A PLAZOS

EDITORIAL JUVENTUD, en su deseo de que todos sus clientes puedan poseer todas las obras que les interesen de su catálogo, les ofrece sus ediciones a plazos, combinadas en lotes, con estas librerías de nuevo y práctico sistema. Llene el adjunto cupón y le remitiremos GRATUITAMENTE y sin compromiso alguno por su parte, nuestro catálogo, que comprende cerca de 1000 títulos.

EDITORIAL
JUVENTUD, S. A.
APARTADO 3
BARCELONA

PEDIDO - CATÁLOGO GRATUITO

Nombre _____
Señas _____
Población _____ Provincia _____
Fecha _____ Firma _____

BAR ARGENTINO

Exquisito cafe expres

LICORES DE LAS MEJORES MARCAS

VERMOUT : MARISCOS : BOCADILLOS

No deje de visitarlo. BAR ARGENTINO

CANALHJAS núm. 70

PINTOR

LUIS SERRANO

NUMANCIA 36 SORIA

Banco Español de Crédito

CAPITAL..... 100.000.000 de pesetas

RESERVAS..... 53.465.595,31

DOMICILIO SOCIAL: MADRID, ALCALA, 14 Y SEVILLA, 3 Y;

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Presidente, Excmo. señor Marqués de Cortina; Vicepresidente, Ilustri
mo señor don Luis Alvarez de Estrada; Administrador Delegado, Ex
celsísimo señor don Pablo de Garnica; Administradores, Excelentí
mo señor Marqués de Albicemas, Excmo. señor Marqués de Valdeiglesias,
Excmo. señor don César de la Mora, Excmo. señor Conde de la Mor
tera, señor don Francisco Arriño, señor don Antonio Saéz, Excmo. señor
Marqués de Viesca de la Sierra, Excmo. señor don Manuel de Argüe
lles; Censor, señor don Alberto de Aguilar.

OPERACIONES

Cuentas corrientes con interés.—Cuentas corrientes de crédito.—Cuentas
corrientes en moneda extranjera.—Descuento y cobro de letras sobre Es
paña y el Extranjero.—Préstamos sobre valores.—Descuento y cobro de
cupones, giros y cartas de crédito sobre España y el Extranjero.—Giro
s telegráficos.—Depósitos de títulos, valores y objetos preciosos.—Compra
venta de monedas extranjeras.—Ordenes de Bolsa.

CUENTAS CORRIENTES

A la vista 2 y medio por 100 de interés anual.—A ocho días vista, 3 por
100 anual

CONSIGNACIONES A VENCIMIENTO FIJO

A un mes 3 por 100 anual.—A tres meses 3 y medio por 100 anual.—A
seis meses 4 por 100 anual.—A un año 4 y medio por 100 anual

CAJA DE AHORROS
4 POR 100 ANUAL

Sucursal en Soria: Aguirre, núm. 4
Palacio de los Condes de Gómar

Enfermos del
ESTÓMAGO
después de muchos años
de sufrimientos se han cu
rado en poco tiempo con
el famoso
ELIXIR ESTOMACAL
SAIZ DE CARLOS
(STOMALIX)
Ensáyese un frasco y se
notará pronto que el en
fermo como más, digiere
mejor y se nutre, curán
dose de seguir con
su uso.
Venta: Principales farmacia
del mundo.

Impresos oficiales con el
emblem
a de la República, se hacen en
el día en los talleres tipográ
ficos "La Voz de Soria"
de

- De Administración -

Hemos puesto al cobro los
recibos de suscripción que
se encontraban en descu
bierto. Agradeceremos a
nuestros apreciados sus
critores, tengan la bondad
de abonarlos cuando para
ello les sean presentados,
evitando inconvenientes
en nuestra buena marcha
— administrativa.

LABRADORES

Si queréis evitaros la pesadilla torturadora de que una nube
acabe en pocos minutos con el fruto de vuestros afanes,

contratad una póliza de **SECURO CONTRA
EL PEDRISCO**, en

COMPAGNIE D'ASSURANCES GENERALES

que además de tener sólidas garantías ofrece primas reduci
das y grandes facilidades para el pago.

Prepresentante para SORIA Y SU PROVINCIA

MARTING JODRA
PLAZA MAYOR 13, 3.º
SORIA

GRAN ALMACEN

Maderas, Vinos y Materiales de Construcción

EXPORTACION A PROVINCIAS

Se sirve a domicilio con camiones propios de la casa
Tejera, 32 :—: Teléfono, 41 :—: SORIA

DOMINGO MODREGO

La Voz de Soria

Periódico independiente.

Fundado en 1921

Defensor de los intereses generales.

Se publica
Publica originales de
los mejores escritores
nacionales y extran
jeros.
Cuentos, novelas c
nematográficas, pá
ginas de la mujer,
etc., etc.

MARTES
y
VIERNES
—
PRECIO DE
SUSCRIPCION
7,50 ptas.
AÑO

Conferencias tele
fónicas. Noticias de
Soria y su provincia.
Mercados agrícolas.
Corresponsales en los
pueblos de la provin
cia.

Redacción y Admón, B. Robles, 10